

determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, y se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1495/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básicas de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 12/HPE/96 para la contratación del suministro de material de cocina y comedor.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones trescientas sesenta y cuatro mil quinientas setenta pesetas (5.364.570 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital, Ctra. de Madrid s/n de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuese sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1496/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME

Datos del expediente: C.P. 8/96 suministro e instalación de agua caliente sanitaria del área sanitaria de Valme. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones cuatrocientas treinta y seis mil quinientas veinticuatro pesetas (14.436.524 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, s/n, Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 9,00 horas en la Sala de Juntas del citado Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1497/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básicas de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que a continuación se indica.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 73/96 S-A Servicio de Fotocopias del Área Hospitalaria «Virgen Macarena». Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo 3, Subgrupo 8, Categoría A.

Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de 1 año, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen Macarena», y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1498/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITOS SANITARIOS ALGECIRAS-LA LINEA. CADIZ

Datos del expediente: C.P. 22760/96 servicio de vigilancia y seguridad para centros de salud dependientes del distrito de atención primaria de Algeciras-La Línea. Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y un millones cincuenta y cinco mil pesetas (41.055.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo II, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Atención Primaria de Algeciras-La Línea, sito en Plaza Menéndez Tolosa s/n, Algeciras 11202. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se comunicará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Distrito.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1499/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: C.P. SUC-HC 45/96, para la contratación del suministro de pinturas.

Tipo máximo de licitación: Seis millones treinta y dos mil novecientos diecinueve pesetas (6.032.919 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios 1.ª planta) del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, núm. 16, 18012 Granada. (Tlf.: 958/27 11 09, Fax: 958/28 70 97).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado Hospital, a las 13,00 horas del vigésimo primer día hábil a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1500/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan: